

RIO GALLEGOS, **13 SET. 2004**

**VISTO:**

El Expediente Nº 18.281/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo se tramita la realización del IV Encuentro de Hermenéutica Aplicada "Sufrir y Saber" a desarrollarse entre los días 5 y 6 de Noviembre del corriente año, cuyo responsable es el Dr. Aldo Enrici y estará bajo la Coordinación General de la Lic. Pamela ALVAREZ;

QUE la Comisión Organizadora estará integrada por los Lic. Rosana FIRPO, Elizabeth LILLESVAUGSTU, Walter ALTAMIRANO y Patricia YUNG y la Comisión Académica por los Dres. Jorge KULEMEYER, Ángel GABILONDO, Aldo ENRICI y los Lic. Luisa MARTÍN ROJA e Ignacio BEJARANO;

QUE los objetivos generales del encuentro citado precedentemente son promover la participación de investigadores en un encuentro científico, actualizar conceptos referentes de las ciencias sociales y en especial de la metodología de la interpretación, mantener un espacio de intercambio científico abierto desde 2001;

QUE la Comisión organizadora propone un arancel de PESOS CINCO (\$ 5,00) para participantes externos y gratis para alumnos de esta Universidad;

QUE se cuenta con la Nota Nº 308/04 de la Secretaría de Extensión, en tal sentido;

QUE el desarrollo de la IV Encuentro de Hermenéutica se encuentra enmarcado dentro de la Ordenanza 027/99 - Actividades de Transferencia;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1º** AUTORIZAR la realización del IV Encuentro de Hermenéutica Aplicada "Sufrir y Saber" a desarrollarse entre los días 5 y 6 de Noviembre del corriente año, cuyo responsable es el Dr. Aldo Enrici y estará bajo la Coordinación

///



///-2-

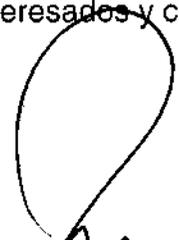
General de la Lic. Pamela ALVAREZ.-

**ARTICULO 2º.-** DESIGNAR a los docentes que a continuación se detalla como integrantes de la Comisión que en cada caso se indica:

Nombre y Apellido	Función
Rosana FIRPO	Comisión Organizadora
Elizabeth LILLESVAUGSTU	Comisión Organizadora
Walter ALTAMIRANO	Comisión Organizadora
Patricia YUNG	Comisión Organizadora
Dr. Jorge KULEMEYER	Comisión Académica
Dr. Angel GABILONDO	Comisión Académica
Luisa MARTÍN ROJA	Comisión Académica
Ignacio BEJARANO	Comisión Académica
Aldo ENRICI	Comisión Académica

**ARTICULO 3º.-** FIJAR el arancel en PESOS CINCO (\$ 5,00) para participantes externos y gratis para alumnos de esta Institución.-

**ARTICULO 4º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de Administración, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHIVARSE.



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

374